

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MONTENEGRO Y ANDRADE POLLOEJECUTIVO CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los veinte días del mes abril del año dos mil veinte, siendo las quince horas con treinta minutos, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Avenida de la Prensa 45-70 y Manuel Elidio Flor, se reúnen los socios, Señor Montenegro Albán Andrés Alejandro, propietaria de 500 acciones, con el valor nominal de \$ 1,00 que representa el 50% del capital social equivalente a \$ 500,00 dólares americanos; el señor Andrade Albán José Luis, propietario de 50 acciones que representa el 5% del Capital Social equivalente a \$ 50,00 dólares americanos, la señorita Andrade Albán María José, propietaria de 450 acciones, a una valor nominal de \$ 1.00 que representa el 45% del capital social equivalente a 450 dólares americanos, como los socios concurrentes, representan la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, estos resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, a fin de tratar lo siguiente.

- 1.- Constatación de Quorum
- 2.- Informe de Gerente
- 3.- Aprobación de Estados Financieros Integrales 2019
- 4.- Clausura

1.- Previa constatación del quórum, el señor Andrés Montenegro, pone a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que es aprobado sin ninguna objeción.

Toma la palabra la señorita María José Andrade, expresando un cordial saludo a los presentes y declara instalada la sesión.

2.- A continuación se procede a dar lectura del Informe de Gerente por parte del señor Andrés Montenegro, quien manifiesta en resumen que en el año 2019 la empresa no ha tendido movimiento operativo y mociona que se entre en proceso de liquidación. La moción es aprobada por todos los asistentes.

3.- Se da lectura a los Estados Financieros del año 2019 mismos que solo reflejan el capital social que es el valor de \$ 1000.00, y la utilidad acumulada del año anterior, por

unanimidad se aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019,

4.- Siendo las dieciséis horas y cinco minutos el señor Andrés Montenegro quien hace se Secretario de la Junta da por concluida la asamblea y a su vez clausura la misma.



María José Andrade Albán

PRESIDENTE



Andrés Alejandro Montenegro Albán

SECRETARIO ADHOC



José Luis Andrade Albán

SOCIO